

## **INFORME DE SERVICIOS A HONORARIOS**

Puerto Williams, 26 de agosto de 2025

**DE:** Dra. María de los Angeles Valdivieso Urrea  
Coordinadora Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)

**PARA:** Sra. Pamela Tapia Villarroel  
Jefa Departamento de Desarrollo Comunitario  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Estimada Sra. Tapia:

En cumplimiento de mis funciones como Coordinadora de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), bajo la modalidad de honorarios, presento el informe detallado de las actividades realizadas durante el mes de agosto de 2025, conforme a los objetivos estratégicos establecidos.

### **1. Reuniones de coordinación**

Se han mantenido reuniones periódicas de trabajo con el equipo EDLI, ahora en estrecha vinculación con el programa FIADI, lo que ha permitido la integración de dos profesionales adicionales.

### **2. Difusión de resultados y protocolos**

En este período se confeccionaron informes y oficios destinados a socializar los resultados de las metodologías participativas correspondientes al producto "Fortalecimiento de la participación". Tanto el diagnóstico participativo como la cartografía social fueron puestos en conocimiento de las instituciones locales, resaltando los principales hallazgos y desafíos detectados.

En el mismo marco, se difundió oficialmente el **Protocolo de derivación y atención EDLI**, herramienta clave para ordenar y facilitar el trabajo interinstitucional. Este esfuerzo de difusión busca garantizar que cada institución cuente con información clara y práctica sobre los flujos de derivación, contribuyendo a una atención más inclusiva y coordinada.



ORD. N.º 577

ANT: No hay

MAT: Difusión de resultados del Diagnóstico Participativo, Cartografía Social y Protocolo de Derivación y Atención (EDU).

Puerto Williams, 31 JUL 2023

DE : ALCALDE DE LA COMUNA CABO DE HORNOS  
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCON

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted con el objeto de informar y poner a su disposición los documentos generados en el marco del trabajo desarrollado por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos en torno a el fortalecimiento de la participación y la inclusión de personas con discapacidad en nuestra comuna.

Durante los últimos meses, y a través de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), se llevó a cabo un proceso participativo que incluyó:

- Un Diagnóstico Participativo de la Situación de Discapacidad.
- Una Cartografía Social, y
- La elaboración de un Protocolo de Derivación y Atención de Personas con Discapacidad.

Estos instrumentos fueron construidos con la activa participación de personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, profesionales y representantes de distintas instituciones locales, permitiendo visibilizar no solo las principales barreras y brechas existentes, sino también las oportunidades y fortalezas que presenta nuestro territorio.

Aprovecho esta instancia para agradecer a las instituciones que participaron de estas iniciativas. Su colaboración y disposición a escuchar, aportar y comprometerse con el proceso fue fundamental para el desarrollo de un diagnóstico realista y representativo. Esta participación activa da cuenta de un firme compromiso institucional con el bienestar de la población, especialmente con aquellas personas y familias que históricamente han enfrentado mayores barreras.

Consideramos que este proceso ha sido altamente valioso, no solo por el levantamiento de información situada y significativa, sino porque refleja de manera directa las vivencias, necesidades y propuestas de quienes viven esta realidad. Esta información constituye una base esencial para avanzar en una gestión intersectorial coordinada, efectiva y con sentido de equidad.

En ese sentido, el presente oficio tiene por finalidad invitarlos a conocer, difundir y considerar estos documentos como insumos clave para la planificación, evaluación y articulación de acciones futuras desde cada una de sus instituciones. Creemos firmemente que la construcción de una comuna más inclusiva requiere del compromiso y colaboración de todos los actores locales.

Adjuntamos a esta comunicación los siguientes documentos:

- Informe del Diagnóstico Participativo
- Informe de la Cartografía Social
- Protocolo de Derivación y Atención de Personas con Discapacidad

Esperando contar con su apoyo y disposición para fortalecer este trabajo conjunto, se despide atentamente.



REAVISO DE DISTRIBUCIÓN:  
 1. Comisaría de la comuna de Cabo de Hornos  
 2. Delegación Presidencial Provincial  
 3. DIP  
 4. Hospital Comunitario Críticos Colémán  
 5. Hospital Naval  
 6. Juegros de Letras y Competencias Común de Cabo de Hornos  
 7. Municipalidad de Cabo de Hornos y la Antártica Chilena  
 8. Cenapres  
 9. PDI  
 10. Oficina Municipal de Desarrollo Social  
 11. Jefatura de la Unidad de Desarrollo Social  
 12. Jefatura de la Unidad de Desarrollo Social  
 13. Oficina de Desarrollo Social Puerto Williams  
 14. Alera de Viveros N°1 de Puerto Williams  
 15. Club del Adulto Mayor "Rosa Yagán"  
 16. CIP  
 17. DEDICO  
 18. ECPLAN  
 19. Gabinete de Oficinas Municipales  
 20. Adecu  
 21. Oficina de Paro

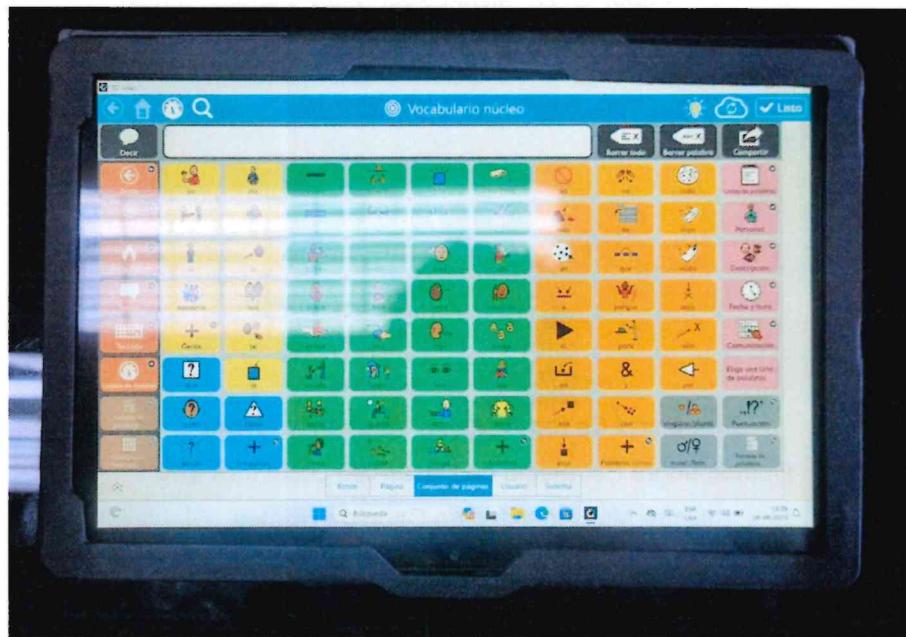
### 3. Implementación de Planes de Desarrollo Personal (PDP)

La aplicación de los Planes de Desarrollo Personal se mantiene de manera progresiva en la población objetivo, consolidándose como un instrumento de acompañamiento personalizado que fortalece la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad. En esta línea, se ha planificado un viaje a Puerto Toro con el fin de incorporar a una usuaria de la localidad, lo que representa un paso significativo en términos de equidad territorial y ampliación de la cobertura del programa hacia sectores más apartados.

### 4. Herramienta de atención inclusiva

Durante el mes se recibió la herramienta de atención inclusiva solicitada vía licitación: un tablero de comunicación digital con todos sus accesorios correspondientes. Se ha iniciado la configuración del equipo, cuyo uso estará orientado a la atención de público en contextos municipales. El proceso contempla la creación de pictogramas específicos para los diferentes departamentos municipales, de manera que la herramienta sea funcional

y pertinente a las necesidades reales de la comunidad. Este hito representa un avance concreto en materia de accesibilidad a la información, hasta ahora ausente en la comuna.



## 5. Elaboración de informes

Se ha continuado con la confección y entrega de los informes comprometidos, respetando los plazos establecidos con el referente regional de SENADIS. Hasta la fecha, las retroalimentaciones recibidas han sido positivas, destacando la rigurosidad y pertinencia del trabajo desarrollado. Esta dinámica de reporte ha permitido mantener una comunicación fluida y transparente con la supervisión técnica.

## 6. Trabajo interinstitucional

Se ha mantenido la participación en la Mesa de la Oficina Local de la Niñez (OLN), donde la estrategia EDLI tiene un espacio en las discusiones y propuestas. En la reunión de julio, la profesional Joselyn presentó los avances del componente de rehabilitación infantil, generando un positivo intercambio con los demás actores de la mesa.

Asimismo, se atendió la invitación del Hospital Comunitario para resolver dudas relacionadas con la estrategia. La reunión fue altamente valorada, abriendo la posibilidad de desarrollar alianzas conjuntas en el ámbito de la rehabilitación infantil, así como también en

el acompañamiento a personas adultas con discapacidad. Queda pendiente la recepción del acta de dicha reunión, que formalizará los acuerdos preliminares alcanzados.

Sin otro particular, quedo a su disposición para resolver cualquier consulta o entregar información complementaria que estime necesaria.

Atentamente,

  
Dra. María de Los Ángeles  
Valdivieso Urrea  
Rut: 18.719.748-1  
Féderica Medina

**Dra. María de los Angeles Valdivieso Urrea**

Coordinadora Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos